

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hergalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 27

#### La cuestión del día.

No se habla hoy menos que en los primeros momentos, de la ruptura entre López Domínguez y Romero Robledo. Las mismas declaraciones de ambos personajes, las que emiten públicamente los de otros partidos, las de la prensa y la reunión que celebró anoche el Círculo reformista, hacen interesantísimo este asunto y ofrecen ancho campo á los comentaristas.

Procuraré sintetizar en pocas líneas, los diversos puntos de la cuestión.

La reunión del Círculo reformista, tuvo más de cómica que de seria. Fué una verdadera función teatral. Romero estaba oculto, y cuando le avisaron que ya la reunión, no sin algunas protestas, le había otorgado un voto de confianza, se presenta en el escenario y da las gracias diciendo, en sustancia, que seguirá defendiendo el programa reformista y nunca retrocederá. Esta declaración no debe extrañar á nadie. El Sr. Romero Robledo ha hecho exploraciones en el partido conservador para saber si le recibirían bien, y como los personajes más importantes del partido conservador, han dicho que si entraba Romero por una puerta, ellos saldrían por otra, y como además el mismo Sr. Cánovas ha dicho, que es un sueño pensar que el Sr. Romero fuera admitido en su partido, el simpático reformista no podía decir anoche otra cosa que lo que la zorra de la fábula decía de las uvas.

Por esto el Sr. Romero ha puesto sus ojos en la derecha del partido liberal, habiendo establecido ya inteligencias con algunos de los hombres que forman en ese lado. Pero no sabe que si el Duque de Tetuán y el General Martínez Campos le reciben con agrado, otros personajes de la derecha no le quieren. Esta misma tarde así lo dicen los amigos de Gamazo y los del Marqués de la Vega de Armijo.

Estos elementos importantes de la mayoría se han apresurado á rechazar á Romero por haberse fijado este en ellos y porque un periódico ministerial, *El Correo*, tomando la cosa por el sentimiento monárquico le trata con cariño y como queriendo atraérselo, y por esos mismos sentimientos desdeña al General López Domínguez, diciendo secamente que nadie le ha ofrecido la cartera de Guerra.

Otro aspecto de la cuestión ha servido á *El Imparcial* para su artículo de fondo de hoy. Cree que el rompimiento favorecerá á la situación si logra atraerse esos elementos, y también al partido conservador, porque ya no encuentra ningún obstáculo para sustituir en el poder á los liberales.

Sobre esto se ha hablado bastante en los círculos políticos, y son pocos los que están conformes con *El Imparcial*.

Las gentes más experimentadas creen que con esos y sin esos elementos el partido liberal vivirá en el poder el tiempo que le está reservado si cumple sus compromisos; y creen respecto al otro punto, que el Sr. Cánovas subirá también al poder el día ya fijado, es decir, el día que los liberales hayan impuesto su política, y esto hubiera sucedido existiendo el partido reformista. ¿No habían dicho todos que el partido reformista no estaba en condiciones para llegar al poder? Pues entonces ¿qué obstáculos han desaparecido que pueda regocijarse á los conservadores? Esos obstáculos no los veía nadie más que los que dieron carácter de partido á lo que no fué más que un grupo, sin apoyo sólido en la opinión.

#### En el Senado.

Después de un ruego del Sr. Conde de Villapadierna y de breves palabras de agradecimiento del Sr. Marqués de Hazas al Gobierno por la cantidad que ha destinado para aliviar las desgracias que ha ocasionado el temporal en Santander, se entró en la orden del día. Comenzó la discusión del tratado con Italia, siendo desechado el voto particular del Marqués de Hoyos.

El Marqués de Monistrol impugnó el artículo primero, siendo lo más notable del debate la contestación del eminente literato D. Juan Valera. La discusión no pudo continuar por haber pedido el Sr. Cuesta que se contara el número de Senadores presentes, y resultó 21 solamente.

#### En el Congreso.

Para contrarrestar la influencia decisiva de los carlistas en algunos distritos electorales de Guipúzcoa, el Parlamento aprobó una ley modificando dichos distritos, y como la mayoría de la Diputación provincial de Guipúzcoa es carlista, esa corporación ha tomado un acuerdo de censura para los Diputados que no se han opuesto á la aprobación de dicha ley.

En la sesión de hoy el Sr. Calvetón, diputado por San Sebastián, ha pedido que caiga la ley sobre la Diputación, por censurar á las Cortes, y á ese ruego se han adherido los señores Ansaldo, Aguirre y Gorostidi, diputados vascongados.

Siguió después la discusión del proyecto de alcoholes.

#### Nada nuevo.

Como se ve, el día parlamentario ha sido tranquilo.

Los Diputados en su mayoría han asistido á las carreras, de caballos que han resultado lucidas. El día hermoso que hemos disfrutado convidaba á pasear, y en efecto, se han visto muy concurridos los paseos que conducen al hipódromo. Un *jockey*, medio se ha reventado.

Los corresponsales, reunidos hoy, hemos acordado obsequiar con un banquete á los señores Vincenti y Maluquer, á cuyas gestiones se debe principalmente la rebaja de los telegramas para periódicos.

Pocas novedades del extranjero.—D. Colán.

### Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro, mártir.

Carmelitas.—Fiesta al Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, con misa solemne á las diez y sermón, que predicará el Reverendo Padre Fray Angel Venero, de la Orden de Predicadores. La reserva será á las cinco y media de la tarde.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro el mensual ejercicio é imposición del cordón de la V. O. T. de penitencia.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Julián.—Sigue la novena á la Virgen de los Remedios.

SANTO DEL LUNES.—Santa Catalina de Sena, virgen; los Santos mártires Amador, presbítero; Pedro, monje, y Luis, San Severo, Obispo, y Santa Magencia, viuda.

Clerecia.—Comienzan los cultos á la Santísima Virgen Madre del Amor Hermoso. A las siete de la tarde ejercicios de preparación y plática que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

San Julián.—Continúa la novena á la Virgen de los Remedios.

### Efemérides

28 DE ABRIL DE 1503.—Gonzalo de Córdoba vence á los franceses en Ceriñola.

Origen de prolongadas luchas fué la repartición que del reino de Nápoles llevaron á cabo Luis XII de Francia y Fernando V de Aragón como medio de asegurar la paz. Acababa de ratificarse el convenio cuando volvió á estallar la guerra á consecuencia de haber quedado tres provincias sin agregar á ninguno de ambos dominios; los dos monarcas se consideraban con mejor derecho á la posesión y de aquí surgió el rompimiento de hostilidades. La ciudad de Ceriñola fué el punto designado para que el éxito de la lucha decidiera esta cuestión y allí concurren por parte de Francia el Duque de Nemours y en representación de Fernando V, el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, cada uno con un ejército de 7.000 hombres. Hora y media de combate bastó para que Gonzalo obtuviera una de las victorias que más inmarcesible gloria le dieron. Nemours y su segundo caudillo Chandien fueron de las primeras víctimas que sucumbieron y desde entonces todo fué confusión y desorden entre los suyos. No era posible conocer en el acto las demás pérdidas pues la noche había ya extendido sus negros crespones, pero al día siguiente viéronse tendidos los cadáveres de 3.000 franceses y abandonada toda la artillería. La muerte del valeroso Duque de Nemours hubo de conmover á Gonzalo de Córdoba hasta el punto de que con el mayor celo dispuso su conducción al cementerio de San Francisco en Barletta. No fué esta la última lucha que hubo de sostener para la incorporación de Nápoles á la corona de Aragón.

29 DE ABRIL DE 1498.—*La Infanta de Castilla Doña Isabel es reconocida y jurada por heredera del trono.*

Muerto el príncipe D. Juan, único varón de la descendencia de los Reyes Católicos, correspondía á su hermana Doña Isabel la inmediata sucesión al trono. Por tanto y al efecto de ser reconocida como princesa de Castilla emprendió el viaje en unión de su esposo el Rey de Portugal Don Manuel, y en la basílica de Toledo tuvo lugar el acto. En igual caso se encontraba respecto á la corona de Aragón, por lo que su padre D. Fernando dispuso convocar las Cortes á fin de que practicaran análoga ceremonia. Concurría, sin embargo, la circunstancia de que por los fueros de aquel reino estaban excluidas las hembras del derecho de sucesión, así que algunos opusieron reparo á legitimar los designios del Monarca, quedando convenido en aplazar aquel acto hasta conocer el sexo á que pertenecía el descendiente que doña Isabel estaba próxima á obtener. Al poco tiempo dió á luz al príncipe D. Miguel, al cual se le proclamó por heredero en Aragón.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

**CENTRO DE CONTRATACIÓN.**—*Revista de la semana.*—Durante el período de la que hoy termina han sido muchas y de consideración las partidas contratadas en trigos situados en panera, siendo en su mayoría destinadas á las fábricas de harinas y el precio alcanzado 10 pesetas y 50 céntimos que continúa subsistiendo. La especulación continúa retraída, queriendo obtener alguna rebaja. Las contrataciones y salidas por ferrocarril, se observa menos deseos de adquirir, si bien se sostienen los precios de 10 pesetas y 50 céntimos á 10 pesetas 62 y medio los 43 y medio kilos sobre vagón. En la estación de ferrocarril del Villar, línea de Portugal, se contrataron también varios vagones por el precio de 10 pesetas y 37 y medio céntimos los 43 y medio kilos. Con el tiempo despejado y temperatura benigna propio de la estación en que estamos, de día en día se ven adelantar los sembrados y producirse los pastos. En los almacenes de compra-venta situados en las afueras de Toro y ahora como los del Arrabal del Puente, están pagando hoy el trigo á 10 pesetas y 25 céntimos los 43 y medio kilos. En los distintos mercados de fuera siguen sostenidos los precios, en Valladolid se está pagando á 11 pesetas con pocas entradas en los almacenes y mercados.

Los precios corrientes en nuestra plaza son los siguientes: Trigo 10 pesetas 30 céntimos, rubión 7'75, centeno 6, guisantes 6'25, algarrobas 6 y cebada 5'50. Los de las harinas son: especial los 44 y medio kilos en fábrica pesetas 3'87 1/2; 1.ª, 3'62 1/2; 2.ª, 3'50; 3.ª, 3'42 1/2; 4.ª, 2'42 1/2; 5.ª, 1'37 1/2; menudillo 1'12; salvado uno.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: Deuda perpétua interior al 4 por 100 contado 67'7; 4 por 100 exterior, 69'45; 4 por 100 amortizable 83'85; billetes Cuba, 99'3; Banco de España, 444'17; tabaqueras, 405'62.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros es: Vaca de 4'17 á 4'30 pesetas kilo; cordero, de 4'35 á 4'44. Han tomado algún favor los precios de las carnes de la semana anterior á la que se reseña, esperando por las noticias que comunican lo conseguirá aún mayor.

El Centro de contratación se halla establecido en la calle de Varillas, 9, 2.º, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen, así como se manifestarán las fincas rústicas y urbanas ofrecidas en venta.

Mañana habrá en el Casino de la Perla el acostumbrado baile de confianza, que dará principio á las nueve de la noche.

Esta mañana han comparecido ante el señor Capitán de Seguridad varias mujeres que promovieron ayer acalorada riña en su domicilio, sito en la calle del Tostado.

En la plaza Mayor hubo ayer tarde un pequeño incidente entre una señora y un guardia municipal, por haber echado éste un lazo al perro que aquélla llevaba sin bozal, en contra de lo ordenado.

El incidente terminó pagando la señora la multa que se la impuso.

Varios muchachos que estaban de pedrea en la plazuela de Santo Domingo, hirieron en la cara con una piedra á una mujer que pasó por el sitio referido.

Debe emplearse gran rigor para impedir distracciones tan incultas y que ocasionan frecuentemente desgracias á los pacíficos transeuntes.

Es verdaderamente desconsoladora la frecuencia con que se suceden de algún tiempo á esta parte en nuestra capital hechos punibles en alto grado.

Hoy tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un crimen cometido ayer al anocheecer cerca del sitio conocido por el prado de Panaderos, en el término municipal de los Villares.

Entre las versiones que sobre el hecho han circulado, consideramos como más verosímil la siguiente:

Vidal González (a) Jole y Eladio Lema Galán, de oficio pescadores, habían echado unas tenca de cria en la charca del prado Panaderos, y tuvieron noticia de que otros dos sujetos iban á pescar á dicho punto.

Encamináronse á la charca á ver si en efecto era verdad lo que les habían participado, encontrando á los dos individuos en cuestión, lo cual dió origen á un grave altercado del que resultó muerto de un tiro en el pecho uno de los que estaban pescando, natural de Béjar y conocido por el apodo de Topete.

Los agresores, que son los que primeramente hemos mencionado, se encuentran convictos y confesos, é ingresaron anoche en la cárcel.

Por defunción del que la venía desempeñando, se anuncia en el *Boletín oficial* la vacante de Médico titular de Villar de la Yegua y de su agregado Serradillo, retribuida con el sueldo anual de 525 pesetas por la asistencia de 29 familias pobres, expósitos y transeuntes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en debida forma en la alcaldía de dicho pueblo, en el término de quince días, contados desde hoy.

Un guardia municipal apaciguó ayer un fuerte escándalo promovido por varias mujeres en la calle de los Milagros.

La empresa que tiene á su cargo el Salón Artístico salmantino ha dispuesto celebrar mañana por la tarde un magnífico baile en aquel coliseo.

El Inspector de Vigilancia detuvo ayer en nuestra capital á un sujeto á quien se supone complicado en el robo y asesinato cometidos en la casa domicilio del Sr. Cura párroco de Villar de Peralonso.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado de Ledesma.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Sorihuela, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los que deseen aspirar á ella, podrán presentar sus solicitudes en la alcaldía de dicho pueblo en el término de diez días.

En el Centro Salmantino se celebrarán mañana domingo dos brillantes bailes por la tarde y por la noche, rifándose en cada uno de ellos seis objetos de regalo para las señoras y tres para los caballeros.

Precios del mercado celebrado en Piedrahita el martes 24 del corriente.

Trigo (fanega) 42 á 44 rs.

Centeno id. 24 á 26 id.

Cebada id. 23 id. id.

Algarrobas id. 25 á 26 id.

Garbanzo común, id. 58 á 60 id.

Idem terciado, id. 70 id. id.

Idem gordo, id. 100 á 140 id.

Patatas arroba, 2 1/2 rs.

El viernes 11 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, se reunirán en la sala Consistorial del Ayuntamiento de esta ciudad, los representantes de todos los pueblos de este partido judicial para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios que ha de regir para el año económico de 1888 á 1889.

Ha llegado á nuestro conocimiento que en el pueblo de Beleña se vienen cometiendo varios robos con harta frecuencia, habiendo sido víctima de ellos, entre otros, el Alcalde de dicho pueblo.

Los vecinos de Beleña han acordado salir de ronda por las noches, con objeto de ver si sorprenden á los malhechores.

De la Delegación general de la Exposición de Barcelona se ha recibido en el Gobierno de esta provincia una circular que dice lo siguiente:

«Es de urgentísima necesidad que todos los expositores de esa provincia procedan inmediatamente por sí ó por medio de agentes autorizados, á liquidar y satisfacer el importe del terreno que tienen solicitado para verificar sus instalaciones, antes del 1.º de Mayo; si no lo hicieran así, se creará en estas oficinas que renuncian á los derechos que tengan adquiridos.»

Por un guardia de Seguridad fué llevado ayer á la prevención un sujeto que maltrató cruelmente á su *novia*.

En vista de que sus dueños no los han reclamado, hoy se ha dado muerte á trece perros, que los guardias municipales habían detenido estos días, por encontrarles sin bozal.

Es muy notable el discurso pronunciado por el Sr. Gladstone combatiendo el proyecto del gobierno recargando los derechos de los vinos embotellados.

El jefe del partido liberal expuso con noble franqueza los inconvenientes de la medida desde el punto de vista de las relaciones comerciales de Inglaterra con Francia.

Sostuvo que el proyecto puesto á discusión tendrá también serias consecuencias, respecto á la buena armonía comercial que debe reinar entre Inglaterra y España.

La verdad es que las personas que juzgan las relaciones entre los pueblos con un espíritu de rectitud y de imparcialidad, no pueden menos de lamentarse del sistema adoptado por algunas potencias de falsear los tratados de comercio, perjudicando con medios indirectos los intereses de la otra parte contratante. Siguiendo por este camino, no será de extrañar que en lo sucesivo ningún Estado débil quiera celebrar tratados de comercio con otro fuerte, ante el temor de verse sacrificado.

El *Fomento* de anoche contesta al artículo que publicó en *El Adelanto* nuestro querido amigo Gutenberg, sobre la organización que hoy tiene la Caja de Crespo Rascón, y como hablamos supuesto coincide, esencialmente, con las apreciaciones emitidas por nuestro colaborador, que según nuestras noticias han sido tomadas en consideración por la Junta de patronos.

No insistimos más sobre este asunto porque el colega promete ampliarle en otro artículo y entonces veremos si en realidad hay discre-

pancia entre lo expuesto por nuestro amigo y lo que diga *El Fomento*.

Hoy por hoy más que rectificar, ha ratificado el colega los conceptos del artículo suscrita por Gutenberg.

A las ocho y media en punto de esta noche dará principio en el teatro del Hospital la grandiosa y extraordinaria función de magia humorística, experiencias de física, electricidad y cuadros disolventes bajo la dirección del famoso artista italiano señor Rossini.

La justa fama de que goza el Sr. Rossini, la amenidad del programa y el precio sumamente módico de las localidades, hace suponer que habrá un lleno.

La entrada general costará solamente cincuenta céntimos de peseta.

La Excm. Diputación provincial, llevada del laudable celo de cuanto pueda ser beneficioso á las nodrizas que tienen á su cuidado niños expósitos, ha creído conveniente llamar la atención por medio de una circular á todos los señores Alcaldes de los pueblos de Aldearrodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Añover de Tormes, Arco (el), Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gojuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Juzbado, Ledesma, Mata de Ledesma, Palacio del Arzobispo, Pelarrodriguez, Rollán, Sando, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Tabera de Abajo, Tremedal, Valdelosa, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villarmayor, Villasdardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón y Zarpicos, que componen la zona de Ledesma, se sirvan hacer presente á las nodrizas que existan en los suyos respectivos, que la Corporación provincial tiene nombrado Habilitado á D. Esteban López, con residencia en dicha villa, para el pago de los haberes mensuales que puedan corresponder á aquéllas por la crianza y educación de los mencionados niños que tienen á su cuidado.

La subasta para la construcción de un matadero en nuestra capital, que anunciamos ayer, se verificará simultáneamente en Madrid y en Salamanca.

Los alumnos del Seminario Conciliar atacados de la enfermedad variolosa, han experimentado tan rápido alivio en la misma, que se encuentran ya convalecientes, pudiéndose dar como terminada esta epidemia por lo que concierne á los estudiantes en dicho centro de enseñanza.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Casamiento por sorpresa.**—*La Crónica Meridional* de Almería, refiere que estando celebrando el martes por la mañana una misa rezada en la iglesia del Sagrario de aquella capital, en el momento de decir el cura *Ite misa est* y disponerse para echar la bendición á los fieles, se arrodillaron dos jóvenes á los pies de dicho sacerdote, dándose las manos, y el varón dijo:—*Quiero por esposa á Encarnación García,*—y ella contestó:—*Yo quiero por esposo á Francisco Leal de Ibarra y Burgos.*

El párroco, sorprendido, comenzó á interpelear á los novios, y entonces el novio volviéndose á las personas presentes dijo:

«Ustedes son testigos del acto que acaba de realizarse.»

Entonces varios de los presentes acudieron á la sacristía para corroborar su testimonio y formalizar el acto.

**El doctor Castelnau.**—Ayer habrá empezado en Versalles la vista de la ruidosa causa instruida contra el doctor Castelnau, por estafa cometida contra varias compañías de seguros, haciendo pasar por muerto á un alemán, von Scheurer, naturalizado ciudadano de los Estados-Unidos. Este, que había asegurado su vida

en dieciocho empresas distintas, se retiró á Meudon, y allí llevo Castelnau á un desgraciado tísico, al que dió el nombre del asegurado von Scheurer y que fué enterrado cuando murió bajo el nombre del alemán.

La querida de von Scheurer, que más tarde llegó á ser su mujer, cobró las pólizas, menos dos que se repartieron entre varios cómplices de la combinación.

Cuatro años habían pasado, cuando una denuncia anónima dió conocimiento del hecho á la justicia. Castelnau fué detenido; von Scheurer, perseguido, se suicidó en una fonda de Como, dejando á las compañías de seguros lo poco que le quedaba de los 200.000 francos cobrados, y pidiendo indulgencia para su mujer, «pasivo instrumento, según declaraba en una carta, de su infame acción.»

La mujer, Juliana Metz, fué detenida en Hungría y reclamada por la justicia francesa; pero negada su extradición, será juzgada por los tribunales austriacos.

El jurado de Seine et Oise tendrá que juzgar á Castelnau, á Marieta Prouteau, criada en aquella época de von Scheurer, al boticario Martínez y á Mme. Moutaron, hija del doctor, acusados todos de complicidad en el hecho.

**Suicidio á los trece años.**—El niño Herberto Johuson, hijo de un rico labrador de Limeport, Pennsylvania, se ha quitado la vida por causa verdaderamente baladí y con una premeditación extraordinaria.

La causa fué simplemente un fuerte regaño que recibió en la escuela por haber echado á perder su mesa de escribir.

El niño recibió la filípica en silencio, y al salir se fué tranquilamente á su casa, hizo testamento legando lo que poseía á algunos de sus condiscipulos, y en seguida se voló la tapa de los sesos con un revólver de su padre.

## QUISICOSAS

¿Conque á usted le encocora que hablo del municipio? ¿Qué diablo! Dispense usted, señora, pero yo sé muy bien lo que me hablo; á pesar de que diga algunas veces muchísimas sandeces como usted habrá tenido ocasión de observar, si es que ha loido las quisicosas mías, que como sabe usted perfectamente, salen todos los días irremisiblemente.

Mas diga usted, señora ó ceñorita, y responda si es franca: ¿le parece á usted bien que se permita lo que está sucediendo en Salamanca? Eso de que no vayan á sesiones nunca los Concejales, y que no expongan nunca las razones de esas faltas que son tan garrafales...

Eso de la escalera, que denota la perversa intención del que la hiciera, pues todo el que la baja llora y chilla, y se rompe una pata quedándose después con ella rota... delante con la escalera, llamada escalerilla y llamada también escalinata, debiéndose llamar escalerota...

¡Y eso de los faroles que están llenos de polvo en los portales!... Y eso de que acostumbren ¡caracoles! por un lado á fumar los Concejales y por otro á fumar los Diputados, y que todos se encuentren combinados... Eso no tiene nombre. Dispense usted, señora, que me asombre.

¿Que estoy completamente confundido, y que opino de un modo estafalarario? ¿Que si su esposo me escuchara ahora me cruza el rostro? ¿Quién es su marido? ¿Qué es su marido? ¿Concejal?... ¡Canario! ¡Dispense usted, señora!

Unas coplas que ayer aparecieron en esta sección han sido objeto de censuras por todas las personas entendidas.

—¿Has hecho tú eso, mamarracho? me preguntó un joven de nariz incomprensible y de cabello pardo.

—Sí, hombre, contesté con dulce acento. Le extrañaba que yo hubiese escrito tales coplas.

Las coplas no eran malas, eran peores porque estaban escritas sin consonantes. Y al leerlas, es claro, muchas personas gritaron admiradas: ¿pero qué es esto?

Parece ser que el tiempo se ha decidido á no fastidiarnos más como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Veremos si el concejo hace otro tanto.

Y aunque el tiempo se ha vuelto algo mejor, como ustedes habrán podido ver, el concejo á mi modo de entender vá de mal en peor.

Parece que se han puesto de acuerdo todos los prestidigitadores del mundo para entretener al público salmantino, que ya debe estar cansado de espectáculos de prestidigitación nunca vistos.

Después que el capitán vino vino el célebre *Rossini* y luego vendrá *Bellini* y más tarde *Bertoldino*. Pero ni aquel capitán por muy célebre que sea, ni ninguno escamotea la escalerilla del Pan,

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (recibido 5'20 t.)

Director Adelanto.

**El Presidente de la República, Sr. Carnot, contestando á un discurso que le ha dirigido el presidente del tribunal de Agen ha dicho que seria fiel custodio de la Constitución, y que se esforzaria en mantener la paz interior y exterior. Tal es—añadió—mi resolución inquebrantable**

**Se advierte mejoría, aunque lenta, en el Emperador de Alemania. Al anocheecer se le presenta alguna fiebre que desaparece por la mañana.**

Madrid 28 (recibido 6 t.)

Director Adelanto.

**No se ha convenido aún en la fórmula definitiva para el dictamen de los presupuestos.**

**Insistese en que se presentará el sufragio universal antes de que se suspendan las sesiones de Cortes. Castelar quiere que se de voto á todos los ciudadanos que no tengan excepción legal.**

**Se gestiona activamente para que el ferrocarril transversal se acerque á los baños de Ledesma.—Coblan.**

## A VISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDE

La casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 27. Darán razón, Pozo Hilera, número 22.

### LA CONVERSION DEL DUQUE DE GANDÍA

Preciosa Oleografía de 90 centímetros de ancha por 65 de alta, que pueden adquirir los señores suscritores de este diario mediante el abono de 5 pesetas, siendo el valor real de la misma 20 pesetas.



Puede recogerse en casa de los Sres. Viuda de Calón é hijo, Plaza Mayor, 33, librería, y en la calle de la Rúa, núm. 11, librería de Vicente Cuello.

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á don Manuel Peláez, Canteros, 20.

### GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

**PRECIOS MÓDICOS.**

### CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.  
CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### BALBINO DIEZ

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviado. En la imprenta de este periódico darán razón.

vende cal morena de las mejores fábicas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagón á 8 id., llevándolo completo.

### GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena) M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les da.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con champiñón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con champiñón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Piambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y descados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

### MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—10

A testamentaria de D. Diego Martín Costo, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

## IMPORTANTE A LA SALUD

### VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel Garcia. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.